



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten seños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, izquierda.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Escudillers, 5, 7 y 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Taitbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

En la casa de préstamos, plaza del Esparto, núm. 7, se vende una hornilla económica de grandes dimensiones; en la misma darán razón.  
También se venden los efectos cumplidos procedentes de empeño.  
Se compran papeletas de empeño procedentes del Monte Pío. 15

## LA PAZ DE MURCIA.

«El Noticiero», en un suelto de su número de ayer, admite la neutralidad para ciertas secciones de los periódicos; todos los diarios tienen sus correspondientes y colaboradores, cuyos escritos se publican en las secciones correspondientes, independientes de las que son de inmediata responsabilidad de los redactores: «El Imparcial», uno de los periódicos más acreditados de España, tiene una sección donde con el epígrafe «El País pintado por sí mismo» inserta escritos ajenos a la redacción; solo al remitido de «El Noticiero», al señor D. Eustasio Torrecillas, ha ocurrido la peregrina idea de censurar a LA PAZ por que tenga un corresponsal en Lorca como lo tiene en Cartagena, en Caravaca, en Cehegin, y en otros pueblos de la provincia, y que inserte sus cartas en la misma sección que publica las de aquellos, sin más preferencia ni parcialidad, ni complacencia, ni afán de herir a nadie; solo al Sr. Torrecillas le ha ocurrido censurar a un periódico por esto, y decir, refiriéndose a nosotros, que tenemos prurito de mezclarnos en los asuntos de una población vecina, lo cual causa indignación y desprecio, indignación y desprecio que alcanzaría a toda la prensa, pues esta, que no encuentra límites, lo mismo se ocupa de los asuntos del pueblo en que vé la luz, que de los de los demás de la nación, ó de los del extranjero, y si nosotros obráramos así respecto de los asuntos de Lorca no haríamos más que usar de nuestro derecho, por lo cual no censuramos tampoco a los que se ocupan de los asuntos de Murcia.

Hecha esta rectificación a la parte principal que a nosotros se refiere el remitido de «El Noticiero», debemos rectificar otra equivocación que ha padecido el Sr. Torrecillas: nosotros no nos negamos a insertar la carta que suscrita por varios lorquines se nos dirigió, tan no nos negamos que anunciáramos su recibida y que suspendiéramos su publicación por no sernos conocidas las firmas, y añadíamos más, que extrañáramos ver en dicha carta, la firma de D. Alejandro Isaac del Castillo al cual no le creamos con derecho para acudir a nuestro diario absolutamente para nada. Nadie se ha presentado después a garantizarnos la autenticidad de las firmas y este ha sido el motivo de su no publicación: de nuestra imparcialidad en muchos ocasiones hemos dado pruebas, y ayer mismo, con referencia a los asuntos de Lorca, y cuando no nos era conocido el escrito del Sr. Torrecillas, dábamos una muestra.

El Ayuntamiento de Lorca, en sesión celebrada el día 29 de Setiembre, ha evacuado su informe sobre el trazado del ferrocarril de Lorca a Baza, siendo favorable a la dirección de dicho trazado por el valle del Guadalentín.

Se dice también que aquella Sociedad Económica informará en el mismo sentido.

Ascienden las denuncias presentadas por la Guardia municipal en el mes de Setiembre último a 120.

Dicho cuerpo ha prestado además los servicios de plazas, mercados, pesquería, matadero, vigilancia y otros análogos que se le encargan.

Suma 442 pesetas lo recaudado por el concepto de multas en el primer trimestre del año económico corriente de las cuales han percibido los denunciados 174 pesetas 50 céntimos.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Setiembre, a las clases pasivas de esta provincia.

Segun «El Noticiero» ha oido, el Centro Gastro, ha quedado disuelto y nada tiene que ver con las obras que están haciéndose en el edificio del Granero, cuyo local correrá a cargo de una nueva sociedad.

Decía el Jueves «El Diario»: «Anteayer se vendió, en la plaza pública, tocino en completo estado de descomposición. Sin comentarios.»

Nuestra proposición de que se pu-

blique el movimiento de acogidas en los establecimientos benéficos provinciales ha sido aprobada por todos, menos por los interesados en dar esos datos, excepción hecha de los de la Casa provincial de Misericordia.

Mañana es el 25.º aniversario de la reapertura al culto de nuestra Sta. Iglesia Catedral después de su incendio.

En Granada se proyecta levantar un monumento que recuerde a los hijos ilustres de aquella población.

En Murcia se halla olvidado el que hay análogo.

Desde 1.º de Enero a fin de Octubre han nacido en Pliego 85 y han fallecido 74, celebrándose 18 matrimonios.

Leemos en «El Eco» de Cartagena: «LA PAZ DE MURCIA dice que si la parroquia (1) de Santa María de aquella ciudad, su torre, los cuatro santos que esta contiene y todo cuanto trascienda a Iglesia es nuestro, como le decíamos, que carguemos con ello y nos lo traigamos. Trabajo tendríamos, hermana, si hubiéramos de cargar con tales armatostes. Mejor sería que se nos devolviesen los inmensos caudales (2) en tales obras invertidos que, como sabe, salieron de las pingües rentas del obispado de Cartagena (3), con los cuales podríamos reedificar de plata su santa Catedral.

No parece sino que las magníficas esculturas de nuestros hermanos los Santos que o tenta la famosa torre de la ciudad vecina hayan sido pastas allí, como de intento, en lo más encumbrado de ella, para que anuncien eternamente a los cuatro vientos cardinales del mundo, con su adjetivación de naturaleza, nuestros derechos de propiedad (4). Pensar de otro modo es disparatar antijudicialmente, como muy oportunamente se le ha ocurrido decir a LA PAZ, cuyo derecho a ello le reconocemos como suyo.

Convénzase de una vez, por encima de su filosofía práctica; por encima del Concordato, y de los Boletines, y de los almanáques, y de todo cuanto pueda inventar el apasionamiento, ó la envidia (5), está la historia, el derecho canónico, la fama y el sentimiento universal. La Iglesia y el Obispo; el obispado y la Catedralidad, han sido, son y serán siempre de Cartagena. El nombre de Murcia es solo un agregado, de que ningún aprecio hace el Obispo; y sinó vease como se firma. Y a vuelta nuestro caro colega que si hoy nos contentamos con el olor, tal vez, andando los tiempos disfrutemos del sabor (6). Por hoy, ya sabe, que el prelado no tiene aquí morada propia aparente donde albergarse. El Obispo don Juan Mateo Lopz tuvo la humorada de fabricarse con los productos de esta misma viña (7), una quinta de recreo orilla del Segura (8), y encariñados con ella, a ninguno de sus sucesores, excepto aquel que pasó de largo, empeñado en residir en la capital de su obispado, se le ha antojado volver al regazo de su esposa. Sin embargo no fue mucho LA PAZ en la conservación de la cosa (9); los tiempos mandan y las circunstancias no son siempre las mismas; y presenté deba tener aquel adagio que dice: el que de prestado se viste... (10).

- (1) Parroquia... eh! Qué buen humor gasta nuestro colega!
- (2) Estamos conformes, que se devuelvan.
- (3) Pero si el Obispado no lo constituye solo Cartagena, como la nación no la constituye solo Madrid; las rentas no serían de Cartagena solamente; así como no son de Madrid exclusivamente las de la nación.
- (4) De modo de que si lográramos ver levantada en nuestra plaza de Palacio la estatua del Cardenal Belluga, como este eminente Prelado nació en Motril, de allí nos podrían alegar derechos de propiedad de algo de Murcia.
- (5) No conocemos a esta señora, ni tenemos motivo para entrar en relaciones con ella.
- (6) Buen provecho para entonces.
- (7) Y vuelta a lo mismo; según nuestro colega la viña es solo Cartagena.
- (8) Esto prueba que aquel señor encontró más gratas sus dulces aguas que las saladas de la Reina del Mediterráneo, y esto quien lo evita, es cuestión de gustos en que le han secundado sus sucesores.
- (9) Al contrario, vivimos descuidados; es nuestro carácter.
- (10) En qué quedamos, nos vestimos ó nos quisieron vestir? porque si al Obispo le pareció esto mejor para levantar su palacio, ó quinta de recreo como dice «El Eco», será lo segundo y no lo primero.

Dice «El Diario»: «La sociedad humorística conocida con el nombre de «Centro Gastro» ha tiempo se ha disuelto. Quien ha tomado a su cargo el salón del teatro del Granero y lo está embelleciendo para dar lucidos bailes en la próxima temporada, es una nueva reunión de amigos, que prepara aquel lugar para que los amantes del baile tengan en aquel sitio donde pasar honesta y agradablemente algunas veladas de este invierno.»

En la noche del Miércoles no se reunió la Comisión de beneficencia y sanidad de nuestro Ayuntamiento como dijo «El Diario» y por referencia ha repetido «El Noticiero»: estaba convocada, pero solo acudió su Presidente, y esto, por galantería hacia los seis médicos titulares que diligentemente acudieron a la cita, dió cuenta a estos del informe que se los pedía acerca de la conveniencia de un cáuce y oyó su parecer y el informe consultivo que redactaron. Consta así y a paso que nada se trató ni se podía tratar, no estando reunida la Comisión, acerca de la adulteración de los alimentos ni ese era el objeto de la citación. Respecto a este punto acontece lo que con el matadero de cerdos, el uniforme de los sereños, la cuestión de alumbrado, y otros muchos puntos; se habla mucho, se proyecta mas y en resúmen siguen las cosas en el mismo estado porque al llegar a hacer nádie se reúne ni se presta a trabajar, de lo cual puede responder el Sr. Lorente por lo que le acontece con la inspección de plazas.

En la noche de hoy tiene lugar el concierto de despedida del Sr. Paredes cuyo programa insertamos en otro lugar.

La asistencia facultativa para enfermos pobres asciende en Cartagena a 13,000 pesetas y se reparte entre ocho médicos y dos practicantes: en Murcia solo se costean seis médicos; pero en Cartagena solo se gastan 3,000 pesetas en medicinas, cantidad con que está subvencionado el Hospital de Caridad y aquí han llegado a veces a gastarse de 15 a 18,000 pesetas en ese servicio que hubo que recortar, pero que hoy asciende a mas de lo que cuesta en Cartagena sostener el suyo.

De los días 8 y 9 del actual no hemos recibido «El Amigo de Cartagena».

Tanto para la conserjería del Liceo como para la portería del Ayuntamiento son muchos los pretendientes que hay.

En el Ayuntamiento de Pliego ha ocurrido en el primer trimestre de este año que ni ha tenido ingreso alguno ni ha hecho pagos tampoco, así que su cuenta arroja cero en todas las partidas. Comprendemos, por mas que no lo aceptemos, el no pagar, pero nos extraña la absoluta falta de recaudación en el espacio de 90 días, por mas que diga el señor Torrecillas que, siguiendo el prurito que él nos atribuye, nos vamos a mezclar en los asuntos de Pliego.

El itinerario de los buques-correos de la Sociedad general de transportes marítimos de Marsella, acaba de ser modificado y será en lo sucesivo el siguiente:

- Ida.—Salida de Marsella, el 14 de cada mes. Barcelona, 15. Gibraltar, 17. San Vicente, 24. Río Janeiro, 4. Montevideo, 9. A Buenos Aires, 10. Regreso.—Salida de Buenos Aires, el 18 de cada mes. Montevideo, 19. Río Janeiro, 25. San Vicente, 5. A Marsella, 14.

Leemos en «La Union democrática» de Albacete:

«El Sr. Gobernador de la provincia, que cuando quiere una cosa parece que la quiere de veras, ha mandado ayer numerosos pliegos a otras tantas personas de las diferentes clases de la sociedad de Albacete, los cuales contienen una atenta invitación de la comisión de Teatro a sus convecinos para que contribuyan a realizar el ante-proyecto que impreso se les acompaña.

De esperar es, dado el espíritu que domina en Albacete respecto a esta cuestión, que, lejos de recibir un desaire en sus tan plausibles como desinteresadas

gestiones, obtenga el señor Gobernador un resultado que exceda sus esperanzas.»

En un pueblo de la provincia de Orense varias familias comieron carne de una vaca muerta de repente é introducida en el matadero á escondidas, y al punto fueron atacados once individuos de postulas malignas, falleciendo cuatro y quedando los demás sin esperanzas de vida.

En nuestro Hospital falleció el enfermo á quien se engargenó una mano por haberle caído sangre de una cabra muerta con viruela.

La cuenta de gastos del Ayuntamiento que hoy publicamos no detalla en qué calles se han hecho los que menciona, sin duda se reservará ese dato para la detallada que debe exponerse en el vestíbulo de la Casa Consistorial, si... se expone, que lo dudamos.

Dicen de Cádiz: «Ayer nos llamó la atención al atravesar la plaza de la Catedral, dos municipales que recatándose de ser vistos, se dirigían al espacio que media entre una de las puertas de dicho templo y la del palacio episcopal. Seguimos la marcha de los empleados y al llegar á dicho sitio se aprehendió en él un paisano y dos soldados de Ultramar con una baraja de naipes.»

Aquí las principales pesquisas de nuestros guardias se reducen á extractores de basuras, por ser el artículo del bando que conocen mejor, y quizá el que menos riesgo tiene.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecerse con un libro más, y es el 18 de los volúmenes que lleva publicados, cuyo título es Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomo I, por el distinguido tipógrafo D. Luciano Monet, ex-regente de la Imprenta de J. Claye, en París, encargado actualmente de la impresión de la «Instrucción Española y Americana».

Bien poco podemos decir en obsequio de un libro escrito por una persona tan competente como lo es el Sr. Monet, y menos de la utilidad y necesidad del mismo, cuando su editor Sr. Estrada, antiguo tipógrafo de Madrid, dice en su prólogo que es la única obra de este género que ve la luz en España.

La forma es igual á la de todos los libros de la «biblioteca» y consta de un tomo de 216 páginas en 8.º, papel especial, clara impresión, con una magnífica lámina en pliego, impreso por ambas caras, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose a la Biblioteca, cada volumen cuesta cuatro reales y los tomos sueltos se venden á seis en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

En Murcia en la calle de Zoco, número 5, establecimiento que representa en Murcia al Sr. Estrada hace muchos años.

El art. 46 de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto último, previene que el día 1.º de Noviembre de cada año publiquen los alcaldes de todos los pueblos de la península un bando haciendo saber á sus administradores que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar y recordando á los mozos comprendidos en el art. 21 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y curadores la de responder de esta inscripción.

Próxima la época en que ha de cumplimentarse este servicio, y siendo la base esencial en que ha de fundarse el alistamiento que ha de efectuarse en todos los pueblos del reino el día 1.º de Diciembre próximo, se encarga muy especialmente á los alcaldes, cuiden de su observancia, procediendo á la publicación de dicho bando con sujeción al modelo que publica en el «Boletín», así como á la fijación del edicto que debe seguirle.

Dice un periódico de Vigo: «Esta mañana fueron de enidas y llevadas al Ayuntamiento todas las lecheras que entraron en la población, analizándose el líquido á fin de evitar mistificaciones nocivas y engañosas para el comprador.»

El Sr. Alcalde verá como en todas partes se hace algo, menos en Murcia que todo se va en pensar pero no en obrar.

A varios tabajeros de Yecla que han

solicitada autorización para establecer sus puestos de venta de carnes en locales particulares por la falta de capacidad y de condiciones higiénicas del edificio Carnicería pública, les ha concedido aquel Ayuntamiento la autorización en el interin y hasta tanto que el expresado edificio Carnicería no reúna las condiciones que demanda su objeto.

El Ayuntamiento de Mazarrón ha acordado la adquisición del instrumento de óptica denominado Trocartrichinario para el reconocimiento de las carnes de cerdo que se expongan á la venta pública.

A la mayor brevedad dará principio la publicación de la obra biográfica ilustrada que con el título de «Escritoras y Artistas Españolas contemporáneas», está escribiendo el joven periodista mallagueño D. Narciso Diaz de Escovar.

Felicitemos á nuestro compañero por la publicación de esta obra, que viene á llenar el gran vacío que se nota en España en libros de índole igual al que redacta el Sr. Diaz.

Dice un colega que se ha comunicado órden á los administradores de Loterías, previniéndoles la prohibición de vender billetes de la Nacional y rifas autorizadas, después de las diez de la mañana del día del sorteo.

En el Ayuntamiento de Granada se ha establecido un gabinete para la inspección del gas del alumbrado público: no pretendemos aconsejar se haga aquí lo mismo, porque nuestra comisión de alumbrado murió al nacer, pues se constituyó al ser nombrada y no se ha vuelto á reunir ni á ocuparse de nada.

Se ha repartido el número 38 de «El Periódico para todos», semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes: Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La apertura de la caza.—Pablo y Virginia, por Jacobo Bernardino de Saint Pierre.—Una encerrona, por D. Pedro Escamilla.—El castillo de la dama blanca, por don Torcuato Tarrago.—El lago de Kyllarney, por X.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Baturrillo, por D. Manuel Rodríguez Avella.—Causas célebres, Pedro Vicente Alencáide. Asinatatos.—Misceláneas.—Anuncios.

Grabados.—El rey maldito.—El castillo de la dama blanca (dos grabados).—Costumbres (dos grabados).

## SECCION OFICIAL.

### AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que finó el día de la fecha en las obras que tiene á su cargo el Excmo. Ayuntamiento.

Calles.	Plas.	Cts.
1 oficial con 2 pesetas	75	
céntimos, 6 dias.		16 50
1 ayudante con 2 pesetas		
6 id.		12 "
1 amasador con 1'75, 6 id.		10 50
6 peones a 1'50, 6 id.		54 "
1 id. a 1'50, 5 id.		7 50
1 cantero a 3 pesetas, 6 id.		18 "
1 saquillo de cal hidráulica.		3 "
2 hectólitos de yeso.		2 "
2 metros de arena de mezcla.		6 "
Total.		129 50

Murcia 4 de Octubre de 1879.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V. B.º Piqueras.

Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamación y supuración exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulación de la sangre que el principio agresivo está atrinchado, y sus salidas contra el cutis; las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo.

Es porque la Zarparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é innoceo detergente vegetal, es preferido á cualquier otra preparación de su clase como remedio para escrófula y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la acción de la Zarparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.



Como siempre, y cuando se pasa bruscamente de uno á otro régimen, la prensa se extralimita llevando la libertad á los límites mas extremos de la licencia. La prensa cubana, como actualmente la filipina, carecían de opinion propia y no hablaban nunca sino por boca de las autoridades superiores, ante las cuales hacían y hacen aun todo linaje de genuflexiones, pareciendo poco las palabras del vocabulario para elogiar á los capitanes generales, que todos son dignísimos, sapientísimos, discretísimos, y tienen todos los epítetos laudatorios acabados en *ísimo*.

A todo esto, tampoco las autoridades superiores son tan árabas como parece, pues en Filipinas se plegan á los frailes, y ahora le llaman al general Moriones Fray Domingo, como llamaron al general Alaminos; y, por decirlo de una vez, á todos; de la propia suerte que en Cuba, el Casino Español de la Habana ha trazado el camino y dictado la direccion de la política. O sean, los mas ricos y poderosos, como suscritores y sostenedores de los periódicos, han cohibido la prensa más de lo justo, ayudados por una legislación severa.

Pero, como un torrente que se ha contenido demasiado, rotos los diques, la prensa, al gozar de libertad, se desborda, yendo tan allá, como acá se habia quedado antes, lanzándose ahora con impulso tal que lo estrellaría todo, de no ponersele freno.

Hé aqui lo que en estos momentos sucede en Cuba, donde los periódicos avanzados, aparte de un lenguaje que, como vulgarmente se dice, *arde en un candil*, y que emplean de una manera sistemática, y como de quien no conoce otro, desarrollan las mas extravagantes teorías de derecho constitucional, y á Riego le llamarían reaccionario y á Pi y Margall democrata de pega, y no ven sino atentados contra los derechos de los ciudadanos, este apodo democrático con que se bautiza al individuo así que viste la toga viril de la democracia que no se contentaría con menos que cambiar los nombres y llamar las cosas de otra suerte por no parecerse á nada anterior.

Duró un tiempo en que las concesiones del Gobierno español les parecían los esplendores del sol de la libertad, y como tales, los saludaron con frenesí, pero al correo siguiente ya habia quien divisaba una sombra, y al otro ya esta habia crecido, y así sucesivamente hasta no llegar á ver sino una noche mas negra que el carbon, donde antes solo veían un claro día; y hablan de una tiranía insostenible, de decepciones amargas y de grandes infidelidades los mismos que antes decían todo lo contrario, con no haber pasado de entonces acá nada de particular, como no sea la fiebre que les entró con la libertad, cuyo sol, á que estaban poco acostumbrados, les calienta demasiado; fiebre que ha ido ganando cada vez mas grados de intensidad.

Pero dejémos á estos, que les hierve demasiado la sangre, y en los que, á fuerza de querer hartarse de libertad, como quien nunca la ha probado, por no saber digerirla, degenera en afeccion patológica, y vengamos á los otros, que, hallándose demasiado bien con lo existente, están asustados de lo que les va á pasar en estas zozobras y vaivenes.

Ahora hay quien pide que, antes que proceder á la abolición de la esclavitud, se importen chinchos, sin pensar los malos resultados que los coolies han dado, y que basta llevar chinchos á una colonia para que esta decaiga, como si tomara una de esas enormes masas de opio con que Inglaterra envía al Celeste Imperio. Precisamente la abolición obedece á la imposibilidad de contener á los negros, y vamos á pensar en revanchos que traerían la insurrección por falta de trabajo?

Dejémos ya de llevar esclavos mayores ó menores á nuestras colonias; harto caro pagamos aquellas importaciones de 17.000 negros en 1857, de 30.000 en 1859, de 60.000

en 1861, con que la union liberal hacia el caldo gordo á los esclavistas. Mañana tendríamos nuevos conflictos por los coolies, y siempre habría Espartacos dispuestos á perturbar la tranquilidad pública. Acabamos de una vez con estos focos de insurrección y no, haremos materiales para futuros incendios.

(De El Popular.)

Leemos en Los Dos Mundos:

«Vamos á fijar una noticia acerca de la cual han circulado diferentes versiones.

Podemos asegurar que S. M. la reina doña Isabel II asistió á la boda de su augusto hijo D. Alfonso XII, acompañada de D. Ramiro de la Puente, marqués de Alta-Villa, jefe de su real Casa, y demás servidumbre.

Rogamos á la prensa independiente que se haga cargo de esta afirmación.

¿Y para qué? Cónteste el apreciable colega.

Al fin *La Época* vuelve al aró del Sr. Cánovas, y procura congraciarse con lo porvenir. Hé aqui lo que nos refiere del itinerario del eminente republicano:

«Ya sabemos positivamente que el señor Cánovas del Castillo no ha tenido en Munich entrevista alguna con el príncipe de Bismark, aun cuando de haberse encontrado en su camino, de seguro hubieran tenido placer en verse estos dos hombres de Estado. El Sr. Cánovas del Castillo no ha estado en Alemania, y en Munich debieron confundir con él á otra persona, pues se ha limitado su excursión á Suiza, el lago de Costanza en su parte helvética, la Italia del Norte y la Francia del Mediodía. No conociendo los lagos de Como, y de Mayor, se detuvo en ellos algun tiempo, así como en Milán y Génova, donde fué encontrado nuestro representante en Italia, y á la fecha de las últimas noticias visitaba á Cannes y Niza.

Su deseo parece era permanecer en Italia y Francia algun tiempo mas; pero su patriotismo de llama á España, en virtud de las noticias de Cuba y de la probabilidad de que se adelantase la reunion de las Cortes. Desde Marsella es probable, por tanto, que venga á Barcelona para pasar en la capital de Cataluña y en Valencia la primera quincena de Octubre y regresar en seguida á la corte.

Desde el extranjero, como en Madrid, ha mantenido constantes y afectuosas relaciones con el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y los demás amigos que cuenta en el Gabinete. También parece ha sido honrado con comunicaciones de S. M., quien guarda hácia su antiguo ministro un afecto que nada puede alterar.

Aunque viajando como simple turista el Sr. Cánovas del Castillo, allí donde fué conocida su presencia, mereció las mas delicadas atenciones de todo el mundo. En Suiza, el embajador francés en Berna, repúblicano de los de la víspera, dió en honor suyo un banquete, al que convidó á las autoridades federales y al cuerpo diplomático; y en Niza, el prefecto se puso inmediatamente á sus órdenes, lo que prueba que los representantes oficiales de la República francesa desean demostrar la cordialidad de relaciones con los hombres de Estado que más han hecho por la monarquía de su majestad D. Alfonso XII, cuya recepción en Arcechón está aún en la memoria de todos.

Nos habia llamado la atencion el silencio de *El Imparcial* sobre el resultado de las conferencias de Paris, que contrastaba con su gran diligencia de la víspera. Pero *El Liberal* nos saca hoy de dudas en las siguientes líneas:

«En Paris, y en Madrid, ha venido llamando poderosamente la atencion la exagerada reserva que en esta última época ha observado el órgano mas autorizado del partido progresista democrático respecto á las cuestiones de mas trascendencia internacional que la parcialidad política que representa.

La actitud de *El Imparcial*, ha debido ser, sin duda alguna, objeto de meditacion para el Sr. Martos, cuando ayer, y con el plausible pretexto de devolver una visita intentada y no satisfecha, del propietario de *El Imparcial* el jefe de la minoría democrática del Congreso, éste presentó con franqueza al Sr. Gasset y Artimé sus dudas respecto á las condiciones de energía y sinceridad con que su periódico estaba obligado á sostener los acuerdos resultantes de las conferencias de Paris y las actuales aspiraciones del partido progresista democrático.

No sabemos á ciencia cierta el resultado de la entrevista á que nos referimos; pero tenemos la evidencia moral de que dentro de tres ó cuatro dias, cuando mas tarde, *El Imparcial* demostrará de una manera evidente que se ha sometido por completo á las decisiones del partido que procura representar; á que, por el contrario, se entregará á nuevas azarosas políticas.

Nosotros creemos que *El Imparcial* se cometerá.

Hán salido buenas viboras de un mismo nido.

LA IMPOSICION DE LA BIRRETA CARDENALICIA AL PRO-NUNCIO APOSTOLICO.

Ayer se celebró en el real Palacio la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey (Q. D. G.) la birreta cardenalicia al Emmo. Sr. D. Santiago Cattani, Pro-Nuncio Apostólico.

Monseñor Pierantonelli, auditor de la nunciatura, ha sido el ablegado apostólico portador de la birreta del nuevo purpurado, á quien habia dado la noticia de su promoción y entregado el solideo cardenalicio el guardia noble señor De Cesaris.

Habiábanse en la real Capilla, á las once de la mañana, hora señalada al efecto, S. M. el rey, S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias y SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña Paz y doña Kalalia, con todos los altos funcionarios de Palacio y la real servidumbre; ocupando tribunas especiales como convidados, el Consejo de ministros y el Cuerpo diplomático extranjero.

Además de las personas notables que concurren en semejantes ocasiones, ocupaban tambien sus puestos respectivos el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias.

El señor ablegado presentó á S. M. el Breve de Su Santidad, que fué leído por el notario de la capilla, y en seguida, al poner en la reales manos la birreta cardenalicia destinada á monseñor Cattani, dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señor: La distincion mas grata y honrosa que yo pudiera imaginar se ha dignado concederme Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, á quien Dios conserve, con el cargo de ablegado apostólico cerca de V. R. M., en quien, como el sol en trasparente cielo, brillan el valor, la constancia y sentimientos religiosos, según lo ha demostrado en las diversas desgracias recientemente experimentadas.

Peró no recordemos infortunios: la solemnidad de esta augusta ceremonia hace renacer en nuestros corazones un santo júbilo. Claramente V. R. M., al cuando el laudable ejemplo de sus exaltados ascendientes, va gustoso á imponer el birrete rojo, simbolo de la dignidad cardenalicia, al muy ilustre Nuncio Apostólico en estos reinos, cuyas relevantes dotes habeis seguramente podido apreciar en estos últimos tres años.

La presencia y modestia de este eminentísimo Padre impídenos detallar ahora la historia de sus felices hechos; pero Holanda, Bélgica, y esta nacion, católicas por excelencia, jamás podran olvidar las importantes empresas acometidas y realizadas por este legado pontificio para afirmar y consolidar los saludables vínculos entre la Iglesia y el Estado.

Ni podemos pasar en silencio que un tipo paterno del nuevo cardenal tiempo hace habria pertenecido al augusto colegio cardenalicio, si una muerte prematura no le hubiera arrebatado.

Solo me resta, señor, expresar los sentimientos de mi veneracion y respeto hácia la augusta persona de V. R. M., y felizmente augurar para vos y nuestro reinado gloriosos sucesos. Por los ya realizados manéstrese el cielo propicio, y quiera Dios que, así como la reina Juana, don providencial de Fernando el Católico, obtuvo en su enlace con un príncipe de la casa de Hapsburgo felicisimos y copiosos frutos, así V. R. M., en su matrimonio con la excelsa joven descendiente de la misma casa, los consiga para España, y con ellos la verdadera civilización y el bien de la Iglesia. Y esta vuestra piadosa hermana, que os acompañó en los dias de dolor, participe tambien del futuro gozo.

Terminado el discurso, S. M. dió su real brazo á imponer la birreta al señor Pro-Nuncio, quien descubriéndose para tributar á S. M. el homenaje de su profundo respeto y gratitud, se expresó en estos términos:

«Señor: Elevado por la bondad y generosa munificencia del Padre Santo á la dignidad cardenalicia, nada podia ser mas honroso para mí, nada mas grato á mi corazón que el recibir de manos de V. M. la insignia de dignidad tan encomendada.

Es V. M. el jefe de la nacion española, el representante de todos los individuos que la componen, y el simbolo vivo y permanente de sus grandezas, de su historia y de sus tradiciones.

Entre estas, la mas arraigada en el corazón de España, así como la mas útil y gloriosa sin duda alguna, es la mision estrechísima con que toda esta magna alma nacion, rey y pueblos, príncipes y vasallos, han estado siempre unidos con el romano Pontífice, cabeza de la Iglesia y jerarca supremo de la cristiandad.

Representando yo en España de este Padre comun de todos los fieles, y lazo visible de esta union, no puedo menos de experimentar en mi alma los mas vivos y levantados sentimientos al considerar que cuando se digna V. M. tomar parte en mi elevacion á la dignidad de cardenal, no tanto pretende hacer un obsequio á mi humilde persona, cuanto dar pública y solemnemente una prueba mas de la cordialidad de las relaciones que unan á V. M. con el augusto Vicario de Jesucristo.

Desde que fui nombrado Nuncio de Su Santidad en esta corte me considero ligado de una manera especial con la suerte de la nacion española. Este vínculo y estas relaciones se han ido apretando y estrechando cada dia mas en el tiempo que he estado al frente de los negocios eclesiásticos de España, que Su Santidad se dignó confiar á mi cuidado.

Peró hoy, que próximo á dejar en otras manos estos negocios, recibo de vuestra majestad la mas alta honra que podia apetecer, debo asegurar á V. M.

que si el recuerdo de esta honra vivirá en mí mientras que dure la vida, no será menos firme y duradero el interés que seguiré teniendo por España y por el dichoso reinado de V. M., por la real familia y por el bienestar de sus vasallos.

Estado á punto de celebrarse un acontecimiento que ha de ser de gran trascendencia para la felicidad doméstica de V. M., me complace en enviarle desde ahora mi mas cumplida enhorabuena, prometiéndole de mi parte mis fervientes plegarias para que Dios bendiga el régulo enlace y lo enderece al mayor lustre, prosperidad y grandeza de la nacion española.

Después de haber escuchado S. M. con singular agrado al Sr. Pro Nuncio, este pasó á la sacristía, donde fué revestido de la púrpura, y volvió á la Capilla á ocupar el sitial que como á príncipe de la Iglesia le estaba destinado, frente al de S. M.

Finalmente se celebró el santo sacrificio de la misa en la forma correspondiente al día, después de lo cual S. M. y Alteza, con la real comitiva, se trasladaron á la Cámara.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Reseña de la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey (Q. D. G.) la birreta cardenalicia al Emmo. Sr. D. Santiago Cattani, Pro-Nuncio apostólico.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 3 del próximo mes de Noviembre.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel del ejército de Cuba, don Pedro Pin y Fernandez.

Ultramar.—Real orden relativa al establecimiento de la unidad religiosa y misiones protestantes en Fernando Poo.

El tribunal de imprenta ha condenado al periódico *La Democracia* á veinte dias de suspension, condena que empezará á cumplir nuestro colega el viernes próximo.

Los periódicos de Barcelona continúan dando noticias de lo bien recibido que es en aquella poblacion el Sr. Romero Robledo.

El viernes último, es invitado por el Sr. Puig y Llagostera, pasó el Sr. Romero Robledo, acompañado de los presidentes de la Audiencia y de la Diputacion provincial, y de gran número de diputados á Cortes, á visitar la fábrica que el Sr. Puig y Llagostera posee á corta distancia de Olesa.

Una vez llegados á este punto, una comision del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, pasó á saludar al Sr. Romero Robledo, á quien se le sirvió en las habitaciones particulares que tiene en la fábrica el Sr. Puig, un espléndido almuerzo. Terminado este, los concurrentes pasaron á visitar la fábrica, admirando las notables obras de arte que encierra.

El Sr. Romero Robledo regresó por la noche á Barcelona, saliendo al dia siguiente á visitar los edificios mas notables que tiene la poblacion.

Ha sido negada al Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros la subvencion que para la construccion de escuelas tenia solicitada; y ha sido concedida al de Salcedillo la que solicitó con el mismo objeto.

Parece que la archiduquesa Maria Cristina hará su viaje á España por Italia. En Marsella la esperará la escuadra española y la conducirá á Barcelona, donde tomará el tren que la ha de traer á la corte.

La Guardia civil de Tarragona ha capturado en el pueblo de Riva á cuatro malhechores que se suponen autores de varios robos en cuadrilla y despoblado. Uno de ellos ha confesado que estaban de acuerdo con otros diez individuos para comprar armas y cometer varios crímenes.

El número 724 de *Los Debates*, correspondiente á anteayer, ha sido denunciado por la fiscalia al tribunal de imprenta, por el artículo «Una noticia» que inserta en la plana primera, columna quinta, que empieza con las palabras «En los» y concluye con las «á crear.» Sentimos el contratiempo y de-

seamos al colega buena suerte para alcanzar la absolucion.

Estado del tiempo, tomado de *El Liberal*:

«La depresion señalada en las costas de Africa sigue ejerciendo su influencia sobre la region meridional de España; pero una gran parte de ella se ha trasladado por el Océano hácia la Gran Bretaña, donde ha producido lluvias; bajo su accion han aumentado las tempestades y disminuido las presiones en el Norte, principalmente en Oviedo, donde el descenso ha sido de seis milímetros. El tiempo se ha hecho sumamente irregular, y es probable que bajo la accion de los dos centros de depresion existentes se sostengan las lluvias por algunos dias, en el Norte y Centro de España.

Ayer lunes la línea de la mayor presion pasaba por Alicante, Albacete y el Escorial, y por Granada, Sevilla y Lisboa. La menor pasaba por Oviedo. Vientos generales del Sud y Sudeste. Cielo en general cubierto: despejado en Sevilla y Tarifa; lluvia en Coruña, Oporto, Soria, Salamanca, Madrid y el Escorial. Mayor temperatura á las nueve de la mañana 25 grados en Alicante, menor 12 en Salamanca; máxima en Madrid 19: mínima 14. Agitado el Océano. Rizado el Mediterráneo.

Han llegado á Cádiz, de paso para Madrid, los jóvenes marroqueses enviados por el emperador de Marruecos para que se eduquen en España.

En estos últimos dias ocurrió un alboroto en el Ayuntamiento de Valga (Pontevedra), á consecuencia del repartimiento de la contribucion de consumos.

A la noche siguiente de este suceso, se declaró un incendio en la casa que habita el secretario de aquel Ayuntamiento, comenzando el fuego por las dos puertas de la casa y habiéndose encontrado delante de una de ellas, después de dominado el incendio, dos botellas de agua-rás.

El juzgado entiende en el asunto.

Leemos en *Las Noticias*, de Barcelona:

«Figuras 5.—La filoxera en el Ampurdán.—Tal es la fatidica exclamacion que corre de boca en boca y de uno á otro pueblo de cuatro dias á esta parte. Parece ser que, efectivamente, algunas viñas del término de Rabós de Ampurdán presentan señales evidentes de la presencia de aquel terrible insecto. Una comision de propietarios de Garriguella primero, y la sub comision de defensa del partido después, han visitado aquellas viñas y han podido adquirir el triste convencimiento del mal presentado.

Urge, pues, que sin pérdida de momento se tomen las mas eficaces medidas para extirpar la plaga en los puntos que ha invadido y para precaver de ella los viñedos amenazados.

Hemos oido decir que en el pueblo de Terradas (Géróna) se han presentado algunos casos de tifus.

Desearíamos que este rumor careciese de fundamento.

Próximo al barrio de la Cartuja (Zaragoza) cayóse el jueves último al canal una niña de corta edad, apareciendo ahogada en las tajaderas de la almenara de la Concepcion, á dos kilómetros mas abajo del lugar de la desgracia de que dias atrás dimos cuenta á nuestros lectores.

Telégramas.

Paris 6.—Es completamente falso el rumor que ha circulado atribuyendo al príncipe Napoleon el proyecto de estar preparando un Manifiesto para su publicacion.

Londres 6.—Un telégrama de Nueva-York, fecha de hoy, dice que han tenido lugar nuevos combates entre los indios y las tropas de la América del Norte.

El mismo telégrama confirma que los indios han degollado á todos los individuos blancos de la Agencia Riviere.

Nueva-York 6.—Segun cartas de Panamá, en la insurrección que estalló el 9 de Setiembre próximo pasado, fueron degollados tres negociantes, cuyos almancen fueron saqueados.

El consul alemán resultó con varias heridas.

Las tropas restablecieron el 6 den.

Paris 6.—Hoy han llegado á esta capital los duques de Bailén.

Londres 6.—Un despacho de Simla dice que el general Roberts se halla á una jornada de Kabul.

Londres 6.—Se acentúa el rumor de que el rey de los zulus, Cetshwayo, actualmente en poder de los ingleses, será en breve trasladado á Londres, y después conducido á cualquier punto de Inglaterra, donde fijará su residencia por bastante tiempo.

No se ha confirmado aun el rumor acerca del grave estado de salud que se supuso aquejaba al sultán de Turquía. Constantinopla 6.—El jueves próximo celebrará otra sesion la comision greco-turca. Se espera que en dicha sesion queda-



rán zanjadas las dificultades pendientes.

En caso contrario, la cuestión será sometida al árbitro de las potencias.

Se tienen fundadas esperanzas de que no llegará este caso extremo.

Vienna 6.—Cada día se recrudece mas la polémica entablada entre los periódicos de Rusia y Alemania.

Londres 6.—Se insiste en asegurar que el emir del Afghanistan Yacub Khan está firmemente resuelto a abdicar en su hijo.

Para mañana se espera la noticia de la llegada a Kabul de las tropas inglesas que mandó el general Roberts.

Pernambuco 5.—El cable submarino ha quedado restablecido entre Bahía y Río Janeiro.

Londres 7.—La reina Victoria y la princesa Beatriz han regresado de su expedición a Abergeldie, donde fueron a visitar a la emperatriz Eugenia.

Naples 7.—Los telegramas de Levante señalan el paso por los Dardanelos de 21 buques cargados de trigo.

Nueva Vienen con destino a este puerto, y los restantes para diferentes del Mediterráneo.

Los arribos de trigo por mar han sido esta semana:

A Marsella, 124.000 hectólitros. Al Havre, 212.000.

A Burdeos y a Nantes, 100.000. A otros puertos, 206.000.

Esto es, un total de 642.000 hectólitros de trigo.

Los Estados Unidos han exportado en la última semana 2.262.000 hectólitros de trigo.

Para Inglaterra, 1.189.000. Para el Continente, 1.073.000.

Los precios del trigo en las principales plazas continúan bastante firmes.

París 7.—D. Francisco de Asís, padre del rey de España, marchó ayer a Londres.

D. Emilio Castelar salió ayer de Biarritz para volver a Madrid.

El Sr. Cánovas del Castillo llegó ayer a Marsella.

Berlin 7.—Bismark ha dirigido a todos los Gobiernos de Europa seguridades amistosas a propósito de su viaje a Viena.

El Standard afirma que el príncipe de Gortschakoff presentará su dimisión a fines de Noviembre próximo.

Londres 7.—El Ministerio inglés no ha decidido nada a propósito de la convocación del Parlamento.

El Times de esta tarde cree que será necesaria la convocación después que las tropas inglesas hayan ocupado a Kabul, para decidir de la suerte del Afghanistan.

Febra.

Todas estas facturas son las últimas presentadas a señalamiento hasta el día. —La misma ha acordado dar principio al pago de los intereses vencidos en 1.º del actual por los bonos del Tesoro depositados en dicha Caja; y en su consecuencia, el día 8 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se satisfarán todas las facturas presentadas hasta la fecha, que son las señaladas con los números 1 al 82; advirtiéndose que el pago se hará al portador de los respectivos resguardos, previa exhibición de la cédula personal.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 8 del actual, de doce de la mañana a dos de la tarde, los valores de la Deuda pública procedentes de creaciones, conversiones y otros conceptos, correspondientes a las carpetas que con la clase de renta se expresan a continuación:

Creaciones.

Renta perpetua al 3 por 100 interior, carpetas números 7.342 al 7.347.

Deuda del personal, carpetas números 120.030 y 120.037.

Conversiones en renta perpetua interior.

Procedente de deudas antiguas, carpetas números 802, 803, 1.389, 1.388, 1.389, 2.318, 2.316 y 2.919.

Idem de capitales de participes legos en diezmos, carpetas números 2.041, 2.322 al 2.329, 2.331, 2.332, 2.334, 2.337 y 2.338.

Idem de inscripciones nominativas, carpetas números 2.843, 9.734, 11.196, 12.819, 12.820, 13.260, 13.336, 13.346, 13.394, 13.442, 13.494, 13.504 al 13.507, 13.514, 13.515, 13.519, 13.527 y 13.532.

Idem de residuos de la misma renta, carpetas números 13.276 al 13.278, 13.280, 13.282, 13.283 y 13.285.

Capitalizaciones en renta perpetua interior.

De intereses de inscripciones, carpetas números 8.366, 13.265, 14.151, 15.266, 15.268, 15.327, 15.763, 15.967, 16.066, 16.228, 16.408, 16.456, 16.478, 16.492, 16.512, 16.645, 16.660, 16.731, 16.770, 16.794, 16.848, 16.882, 16.896, 16.905, 16.920, 16.928, 16.941, 16.971, 16.972, 17.026, 17.027, 17.040, 17.041, 17.243, 17.244, 17.252, 17.253, 17.261, 17.262, 17.270, 17.271, 17.284, 17.285, 17.302 y 17.303.

Idem de acciones de carreteras, carpetas números 18, 20, 266 al 268, 275 al 277, 280, 369, 371, 423, 426 al 431, 434, 1.671, 1.674 al 1.677, 1.679 y 2.086.

Idem id. de obras públicas, carpetas números 491 y 507.

Idem de recibos, carpetas números 1.668 al 1.360 y 1.363 al 1.380.

Renovaciones.

De renta consolidada y diferida, carpetas números 3.690 y 5.700 al 5.706.

De obligaciones del Estado por ferrocarriles, carpetas números 8.054 al 8.088.

Bonos del Tesoro de la primera serie por los de la emisión de 1879, carpetas comprendidas en los números 1 al 197, que a pesar de haber sido llamadas no se hayan recogido.

También se entregarán en el expresado día y horas los valores de dichas clases de deudas depositados en arca de tres llaves.

Seccion comercial.

Nada mas incierto que el hacer suposiciones de la total recolección de trigos en España, cuando falta una estadística clara y detallada que lo determine.

El estado precario de algunas provincias, en otro tiempo productoras de aquel rico grano; y la medianía que en cantidad se observa en otras, a pesar de todo, no deja duda que la cosecha de trigo en la Peninsula ha sido pobre.

La region del Norte, tan fértil, parece ser la mas castigada por la desgracia, y sin un auxilio poderoso, muy especialmente en las provincias gallegas, el próximo invierno ha de ser fatal para la mayoría de sus habitantes. El maíz, que constituye uno de los principales alimentos, tiene que ser importado a causa de la exigua cantidad recolectada, y esta circunstancia ha de influir en la carencia de lo indispensable para volver de nuevo a las faenas agrícolas, que tantos gastos ocasionan y tantos sinsabores tiene que reportarle al infeliz agricultor, siempre combatido y siempre entusiasmado.

Las provincias de Guadalajara y Alicante atraviesan por una crisis agrícola espantosa, y todo induce a creer que la uva ha de invadirlos, para que con su baba asquerosa queden emponzoñados los hijos del trabajo.

Cataluña y Andalucía son las provincias mas favorecidas, aun cuando los que componen aquella region de Levante, si no fueran los vinos y los aceites, tendrían que someterse al fatal rigor de la miseria y de la incertidumbre.

Los trabajos de la sementera, a pesar de todo, han dado principio en algunas localidades, y la vendimia se termina casi en todos los distritos rurales.

En Navarra, la Rioja y Cataluña, parece ser que los comisionados del extranjero acaparan con cuantos productos vinícolas se presentan, y aun los pagan con exceso en muchas partes. Esto no deja de perjudicar al consumo, que ya se resiente de esta extracción, que mas tarde ha de convertirse en importación, transformada la uva y el caldo por medio de procedimientos químicos, la mayor parte de las veces no aceptados como convenientes para la salud.

Sensible es que el atraso en que se hallan muchos agricultores, y otros refractarios a todo procedimiento industrial, tengan que vender sus cosechas a gantes adivendizas y extranjeros, para que estas mas tarde, con los mismos productos nacionales, vengán a explotarnos por ignorar los medios que emplean, y en las clarificaciones y colores, ya en la multitud de operaciones que se emplean para presentar los caldos bajo la forma mas aceptada y apetitosa.

La apatía, pues, en el asunto debe desaparecer para deaterrar de nuestros centros y mercados vinícolas a ese enjambre de comisionados que explotan la buena fe y los intereses nacionales. Para ello juzgamos, como repetidas veces hemos dicho, el conocimiento de todo invento que beneficie los caldos y los aparatos industriales, tan precisos para perfeccionar y aprovechar debidamente los productos.

La cantidad de uva recogida en Tarragona, Barcelona, Sevilla, Málaga, Cádiz y Navarra es buena, y la calidad ofrece grandes transacciones que han de dejar excelentes rendimientos, pero todo esto no favorece en nada al progreso y adelanto que debe constantemente ser la norma del labrador para sacudir la tiranía de la usura y la explotación, que siempre busca mil medios para presentarse con mas agradable aspecto.

Comprendemos perfectamente que la nueva campaña ha de ser laboriosa y extremada en trabajos y sinsabores; pero si la mas aproximada perfección en los útiles necesarios y recomendada por los agrónomos para la vendimia fuera un hecho, iría paulatinamente el agricultor español, que tantos elementos le favorecen y ayudan, pagando sus atrasos y verificando por sí los negocios de la exportación al extranjero, en donde le consta aprecian justísimamente sus productos y los pagan desinteresadamente.

Pero nada de esto sucede: las quejas no pasan de tales, y por ellas no se ha de alcanzar otra cosa que acaso consideración, cuando a lo que debe aspirarse es a consideraciones y respetos por el saber, al entablarse relaciones comerciales con casas poderosas y naciones pobres en cantidad y calidad de vinos y aceites, tan ricos como los nuestros.

Hé aquí ahora los precios mas corrientes que han regido en los mercados de granos y las entradas que ha habido de trigos en los principales mercados y puertos de la Peninsula:

Valladolid.—Los precios sostenidos, como se expresan a continuación; Trigo de 57 a 57 1/2 rs. las 94 libras; cebada a 31 rs. fanega.

Medina del Campo.—Trigo a 56 reales las 94 libras; cebada a 29 rs. fanega.

Villalon.—Trigo a 55 rs. las 94 libras; cebada a 28 rs. fanega.

Santander.—Se han vendido para la extracción 4 500 sacos de harina a 21 3/4 reales. Se han embarcado para América 5.067 sacos y barriles. Para la Peninsula

2.532 sacos de harina y 95 de centeno. De cebada se han recibido de Andalucía 2.220 sacos en el vapor «Pilar» y 1.190 en el «Luchana».

Maíz extranjero. Han entrado de Liverpool 3 038 sacos en los vapores «Lady Marwel», «Elena» y «Jovellanos»; de Baltimore 6.408 sacos en el vapor «Rathmore». Se pide el precio de 32 rs. por partidas, sin compradores. Al detall de 33 a 34 con flojedad.

Bilbao.—Trigos: Se esperan partidas de Nueva York, que ya están en camino. Del país hay muy pocas, y se cotizan de 61 a 62 rs. fanega. Cebada: Se reforzará la existencia con la que viene de Andalucía en el «Luchana», ya fondeado en el puerto. Precio a 32 rs. con indicio de alza. Maíz: Se esperan partidas de Nueva York y se está alijando el cargamento de un vapor que se vendió por junto, y se vende a 35y 35 1/2 reales medida vizcaína. Harinas muy firmes, las de primera superiores de 22 1/2 a 22 3/4 rs. arroba, y las de clase mas baja de 22 a 22 1/2.

Zona Meridional.—Sin novedad. Granada: Trigo de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 26 a 28; habas de 40 a 42; maíz de 35 a 40.—Jaén: Trigo de 48 a 51 rs. fanega; cebada de 21 a 23; habas de 36 a 40; garbanzos de 100 a 140.—Málaga: Trigo de 58 a 64 rs. fanega; cebada de 25 a 26; habas de 37 a 40; garbanzos de 100 a 160.—Córdoba: Trigo de 50 a 52 1/2 reales fanega; cebada de 21 a 23; garbanzos de 90 a 190; habas de 31 a 34.

Barcelona.—Entradas extranjeras: De Baviera, corbeta italiana «Annetta Gattorno», de tránsito para Tarragona, con 900 toneladas de trigo; de Liverpool, 279 sacos de trigo; de Nueva York, en el vapor «Vidal Salas», 1 500 toneladas, también del trigo; de Génova, bergantín goleta «José Barreras», con 1.240 sacos de garbanzos. Entradas del país: De Sevilla y escalas, en el vapor «Luis Cuadra», 570 sacos de trigo; de Málaga, goleta «Manolo», con carga de trigo; de Sevilla y escalas, en el vapor «Numancia», 100 sacos de trigo; de id. id. en el vapor «Andalucía», 200 sacos de trigo.

La plaza ha estado exhausta de existencia de trigo, que no han hecho falta, por hallarse surtidas todas las harinas. No se puede señalar precio hasta que se venda el cargamento del «Vidal Salas», que está en observación. Cebada de la comarca de 8 1/4 a 8 1/2 pesetas los 70 litros; de Mahón a 8; habas chicas (habones) de 11 1/4 a 11 1/2; grandes a 10 3/4; maíz del Danubio a 10 1/2.

Madrid 5 de Octubre.—Hé aquí los precios que han regido en el mercado:

Carne de vaca de 12'75 a 14'37 pesetas la arroba y a 1'55 el kilogramo.

Idem de carne a 0'51 pesetas la libra y a 1'02 el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'8'50 a 1'9'50 pesetas la arroba; de 0'84 a 0'87 la libra, y de 1'82 a 1'90 el kilogramo.

Jamon de 25 a 30'00 pesetas la arroba; de 1'23 a 1'75 la libra, y de 2'67 a 3'80 el kilogramo.

Pan de dos libras de 0'41 a 0'54, y de 0'47 a 0'62 pesetas el kilogramo.

Garbanzos de 7 a 17'50 pesetas arroba; de 0'29 a 0'71 la libra, y de 0'63 a 1'54 el kilogramo.

Judías, de 6'00 a 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 a 0'37 la libra, y de 0'54 a 0'89 el kilogramo.

Arroz, de 7 a 9'00 pesetas arroba; de 0'30 a 0'37 la libra, y de 0'65 a 0'80 el kilogramo.

Lentejas, de 6'00 a 7'00 ptas. la arb., de 0'25 a 0'29 la libra, y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'50 a 1'75 ptas. arroba, y a 0'15 el kilogramo.

Carbon mineral, de 1 a 1'12 ptas. arb., y a 0'11 el kilogramo.

Cok, de 0'81 a 0'87 ptas. la arb. y a 0'69 el kilogramo.

Petróleo de 7'60 a 8'20 pesetas el decálitro.

Jamon, de 11'00 a 15'00 ptas. la arb., de 0'50 a 0'80 la lb. y de 1'08 a 1'33 el kilogramo.

Patatas, de 1'50 a 2'00 ptas. la arb., de 0'14 a 0'16 la libra.

Acete, de 17 a 17'50 ptas. la arroba, de 0'63 a 0'60 la lb. y de 1'3'10 a 1'4'30 el decálitro.

Vino, de 6'50 a 10 ptas. la arb., de 0'23 a 0'37 el cuart. y de 4'55 a 6'98 el decálitro.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 6, Del 7. Lists various public funds and their prices.

Descuentos. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 58'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1878 a idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, a 0'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1875, 90'00.—Id. 31 de Diciembre de 1875, 90'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Vent., PLAZAS, Día, Vent. Lists exchange rates for various provinces.

Avisos Oficiales.

PAGOS.

La dirección de la Caja de depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 8 del actual, de diez a los de la tarde:

Intereses de resguardos al portador, no depositados, segundo semestre de 1871, factura núm. 5.413 de señalamiento.

Primer semestre de 1872, factura número 2.495 de id.

Segundo semestre de 1872, factura número 2.099 de id.

Primer semestre de 1873, factura número 2.299 de id.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.496 y 2.497 de id.

Primer semestre de 1874, facturas números 2.426 y 2.427 de id.

Segundo semestre de 1874, facturas números 2.077 y 2.078 de id.

Primer semestre de 1875, facturas números 2.039 y 2.040 de id.

Segundo semestre de 1875, facturas números 1.903 y 1.904 de id.

Primer semestre de 1876, facturas números 1.831 y 1.832 de id.

Segundo semestre de 1876, facturas números 1.618 y 1.619 de id.

Primer semestre de 1877, facturas números 1.506 y 1.507 de id.

Segundo semestre de 1877, facturas números 1.287 y 1.289 de id.

Primer semestre de 1878, facturas números 1.130 a 1.138 de id.

Segundo semestre de 1878, facturas números 1.036 a 1.039 de id.

Primer semestre de 1879, facturas números 887 a 893 de id.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado ayer 7 de Octubre de 1879.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, listing prize amounts and locations.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

Table with columns: PREMIADOS CON 1.500 PESETAS, listing names and prize amounts.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

Table with columns: PREMIADOS CON 1.500 PESETAS, listing names and prize amounts.



